

DPU414 |
Derecho Fiscal

LICENCIATURA

- **Guía didáctica del facilitador** •



Apollo GlobalSM Education Network

Colaborador en la redacción de la Guía didáctica
de la materia Derecho Fiscal / DPU414:

Elaboración: **Daniel Melgoza**

Dirección de Desarrollo Académico: **Lilian Dabdoub Alvarado**

Coordinación de diseño instruccional: **Sandra Luz Cortés Martínez**

Diseño instruccional: **Nayelli Namictle Barrera**

Desarrollo multimedia: **María Teresa Zermeño Marchena**

Diseño gráfico: **Rosalinda Gallegos Morales**

Corrección de estilo: **Alfredo Vargas Taboada**

Derecho Fiscal/ DPU414

Primera edición

Versión 1.0

DR © 2017 Eric Albert Pearse Hughes

DR © 2017 Universidad Latinoamericana, S.C.

Gabriel Mancera 1402, Colonia del Valle, Benito Juárez, México, D.F. C.P.03100

La presente obra es el resultado de un colectivo de trabajo que laboró de acuerdo con la metodología didáctica desarrollada por la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad Latinoamericana, S.C.

Esta edición en español es la única autorizada.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra en cualquier medio sin permiso escrito de la Dirección de Desarrollo Académico. Universidad Latinoamericana, S.C.

El préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso de este ejemplar requerirá también la autorización del editor o de sus representantes.

Publicado en México / *Published in Mexico*

OBJETIVO GENERAL DE LA MATERIA

Al finalizar el curso evaluarás las consecuencias y alcances de las disposiciones legales en materia de recaudación nacional, así como los principales impuestos y derechos de orden federal que permiten generar instrumentos jurídicos para actuar como profesional del derecho en el ámbito fiscal.

TEMAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

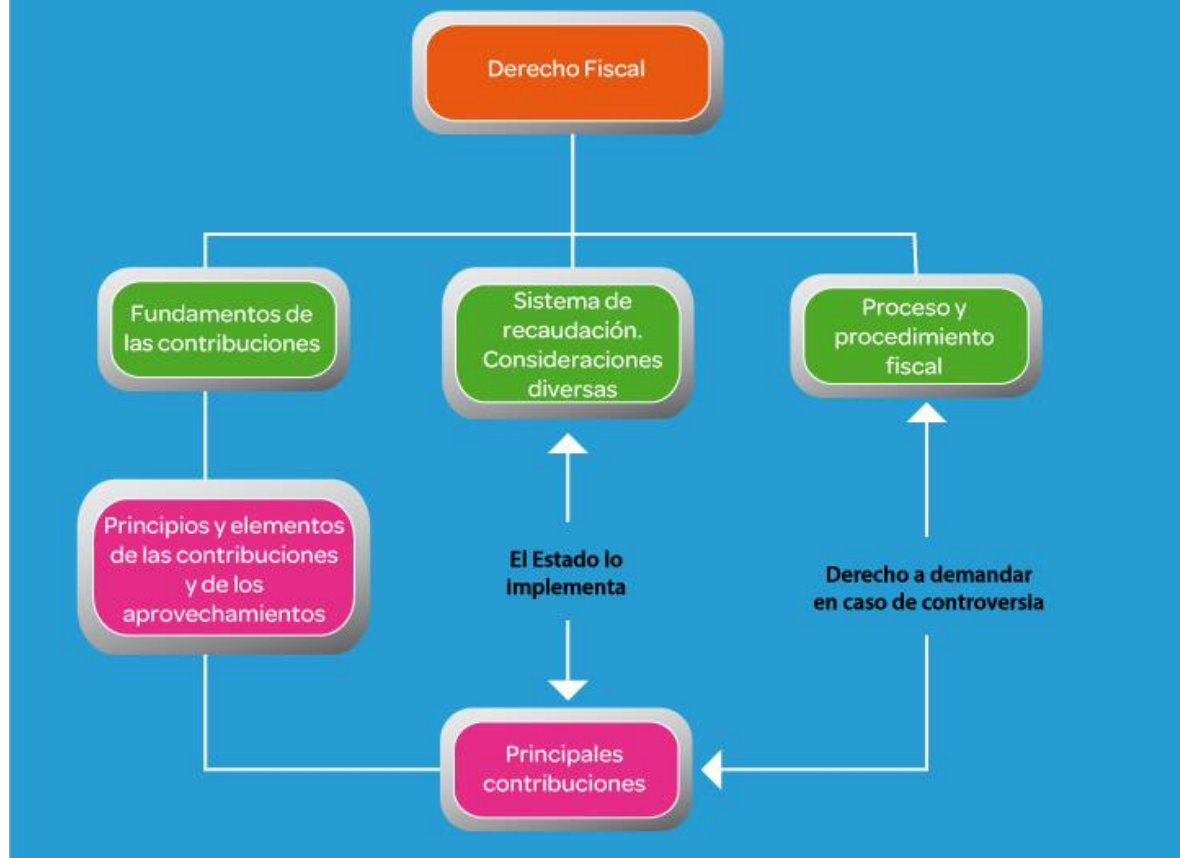
Semana	Tema	Resultados de aprendizaje
Semana 1	Fundamentos de las contribuciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la actividad financiera del Estado. 2. Identificar el fundamento constitucional de la contribución y su marco legal. 3. Conocer la planeación nacional del desarrollo y rectoría del Estado. 4. Reconocer la Ley de Ingresos. Presupuesto de Egresos. 5. Analizar el principio de legalidad, equidad y proporcionalidad, generalidad y obligatoriedad. 6. Explicar el sistema nacional de coordinación fiscal. 7. Conocer la tributación en el ámbito internacional.
Semana 2	Principios y elementos de las contribuciones y de los aprovechamientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el principio de legalidad, equidad y proporcionalidad, generalidad y obligatoriedad. 2. Reconocer los elementos: <ol style="list-style-type: none"> a. Sujeto activo y sujeto pasivo. b. Objeto y base gravable. c. Tasa y/o tarifa. d. Fecha y forma de pago. e. Accesorios.
Semana 3	Principales contribuciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué son los impuestos. 2. Investigar los tipos de derechos. 3. Analizar las contribuciones de mejoras. 4. Explicar qué son las aportaciones de seguridad social. 5. Identificar los sistemas de recaudación.
Semana 4	Proceso y procedimiento fiscal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los conceptos de proceso y procedimiento fiscal. 2. Identificar los momentos: expositivo, probatorio y decisorio. 3. Explicar las fases: oficiosa y contenciosa. 4. Conocer las autoridades que intervienen: jurisdiccionales y administrativas. 5. Identificar a la autoridad fiscal, Poder Judicial de la Federación, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
Semana 5	Sistema de recaudación. Consideraciones diversas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las excepciones. 2. Identificar qué es la doble y/o múltiple tributación. 3. Explorar las actividades informales. 4. Ubicar las infracciones y sanciones de tipo administrativo y penal.

Ayuda para el Facilitador

Nota: Recuerde apoyarse en el documento *Lineamientos para la planeación de sesiones semanales*, que se encuentra en la plataforma, en la sección de Ayuda para el facilitador (del lado izquierdo de la pantalla).

Esta sección contiene otros recursos que le serán de suma utilidad para impartir la materia.

ESQUEMA DE CONTENIDO



PROYECTO PROFESIONAL

Es necesario que leas por completo el documento Proyecto Profesional que te permitirá conocer los entregables o productos que debes realizar cada semana. Dicho documento lo encuentras en la plataforma, en la sección “Avance del Proyecto Profesional”.

En caso de que tengas dudas, consulta a tu facilitador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PORCENTAJES TOTALES

Actividades (sumativas)	Porcentaje
Participación en foro	30%
Proyecto Profesional	70%
Porcentaje total	100%

DISTRIBUCIÓN SEMANAL

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Porcentajes Totales
Actividades de aprendizaje	ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE NO SE EVALÚAN. SON PREDECESORAS PARA RESPONDER EN LOS FOROS Y REALIZAR EL PROYECTO PROFESIONAL.					0%
Foro de discusión (Viernes de la semana académica)	6%	6%	6%	6%	6%	30%
Proyecto Profesional (El domingo de la semana académica)	1 ^{er} avance 10%	2 ^o avance 10%	3 ^{er} avance 10%	4 ^o avance 10%	Entrega final 30%	70%
PORCENTAJES SEMANALES	16%	16%	16%	16%	36%	100%

SEMANA 1

Fundamentos de las Contribuciones

INTRODUCCIÓN A LA SEMANA 1



¡Te damos la más cordial bienvenida a la materia de Derecho Fiscal!

Para cumplir con la ejecución de sus distintas finalidades, el Estado realiza diversas actividades, por lo que es importante denotar, que es mediante el Poder Ejecutivo como se lleva a cabo la realización de los servicios públicos.

Durante las próximas cinco semanas conocerás la actividad financiera del Estado, la constitucionalidad de las contribuciones y su marco legal aplicable, así como los principios que deben cumplirse, de igual forma comprenderás la razón de ser de las distintas contribuciones, y en caso de que no sean acordes al derecho puedas instaurar una defensa legal ante la autoridad fiscal competente para ello.

Aunado a lo anterior, deberás comprender que, en caso de no cumplir con el pago de las contribuciones, los contribuyentes pueden llegar a colocarse en supuestos jurídicos tipificados como delitos.

Como abogada(o), es de suma importancia que tengas conocimiento de estos conceptos jurídicos, en virtud de que te facilitarán la comprensión de nuestro marco jurídico fiscal.

Para aprender sobre Derecho Fiscal debes tener conocimientos previos sobre la naturaleza del Estado y su actividad financiera que desarrolla, con la finalidad de allegarse de los medios necesarios para los gastos públicos ponderados para la satisfacción de las necesidades públicas y, en forma general, para estar en posibilidad de ejecutar sus propios fines, por tal razón es que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se elevan a precepto constitucional las contribuciones.

Cabe mencionar que la actividad financiera del Estado se conforma de tres elementos torales:

1. Obtención de ingresos.
2. La administración y explotación de los bienes que conforman el patrimonio del Estado.
3. Prestación de servicio público.

Por todo lo anterior, conocerás la importancia del Derecho Fiscal para el buen funcionamiento del Estado y para que éste logre cumplir con todos y cada uno de sus fines, siendo del bien común.


Es importante comentar que cada semana, en la actividad “Lectura”, encontrarás una presentación y libro(s) para su revisión, la presentación explica el tema semanal (incluyendo todos los resultados de aprendizaje) y las lecturas de los libros te permitirán profundizar en el tema; en ningún momento se duplican contenidos, más bien, ambos recursos se complementan para asegurar tu aprendizaje.









TRABAJO INDEPENDIENTE



ACTIVIDADES DE LA SEMANA

ACTIVIDAD	INSTRUCCIÓN	RECURSO
<p>Lectura</p> 	<p>Realiza la lectura sobre la actividad financiera del estado, en el libro de Ruiz, D., Feliz, J. y Buscaglia, E. (2009). Así como de la <i>Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016</i>, de los artículos 1 al 3; y <i>la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015</i> en lo que correspondiente a los artículos 1 al 23.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de introducirte al tema de la actividad financiera del Estado y comprendas qué necesidades se satisfacen a partir de ello e identifiques en qué consisten los ingresos del estado y cuál es la finalidad de la ley federal de presupuesto en la que se estable dicha rectoría al propio Estado.</p>	<p>Libro: Ruiz, D., Feliz, J. y Buscaglia, E. (2009). <i>La actividad financiera del Estado</i>. España: El Cid Editor.</p> <p>(Disponible en la Biblioteca Virtual ULA, colección e-libro)</p> <p>Legislación: Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capítulo I. De los Ingresos y el Endeudamiento público. <i>Artículos 1 al 3.</i> <p>(Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex México).</p> <p>Legislación: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título primero. Disposiciones generales. • <i>Artículos 1 al 23.</i> <p>(Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex México).</p>
	<p>Revisa y analiza los contenidos que se abordan en la presentación <i>Fundamento constitucional de las contribuciones</i>.</p> <p>Esta presentación te permitirá identificar la constitucionalidad de las contribuciones; deberás tener presente que dicha información no sustituye las lecturas posteriores.</p>	<p>Presentación: <i>Fundamento constitucional de las contribuciones.</i></p>

<p>Búsqueda de información</p> 	<p>Busca en diferentes fuentes de información físicas o digitales (libros, internet, biblioteca, biblioteca virtual, etcétera) los conceptos del principio de legalidad, equidad y proporcionalidad, generalidad y obligatoriedad. Así como de la tributación en el ámbito internacional.</p> <p>Lo importante es que puedas identificar la importancia del cumplimiento de los principios mencionados en el Derecho Fiscal y la existencia de la tributación en el ámbito internacional.</p>	
<p>Actividad interactiva</p> 	<p>Realiza la actividad interactiva El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.</p> <p>Nota: Recuerda que es de carácter formativo y que no afectará tu calificación, por lo que puedes realizarla las veces que consideres necesario.</p>	<p>Actividad interactiva: <i>El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.</i></p>
<p>Sesión</p> 	<p>Recuerda que debes asistir a tu sesión de la semana en la fecha y hora indicada.</p> <p>Es fundamental que tomes notas.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se abordarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la actividad financiera del Estado. • Analizar los fundamentos constitucionales de las contribuciones y su marco legal. • Identificar qué es el plan nacional de desarrollo y a qué se refiere la rectoría del Estado. • Analizar el presupuesto de ingresos y egresos. • Identificar los principios de las contribuciones. • Describir el sistema nacional de coordinación fiscal. • Identificar la tributación en el ámbito internacional. <p>Asimismo, el facilitador explicará en qué consiste la entrega del avance del Proyecto Profesional correspondiente a esta semana.</p>	
<p>Pregunta de discusión</p> 	<p>Participa en el Foro de discusión respondiendo la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras necesaria la existencia de la tributación en el ámbito internacional? ¿Sí o no, por qué? Argumenta tu respuesta. <p>Tu participación debe tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300; ser lógica, congruente con la pregunta y responderse dentro de los tiempos establecidos.</p>	<p>Comparte tu respuesta.</p>

	<p>Comparte tu respuesta a más tardar el viernes de la semana académica.</p>	
<p>Avance del Proyecto Profesional</p> 	<p>Desarrolla las actividades correspondientes a la primera entrega de tu proyecto.</p> <p>Toma como base la información que se ha revisado.</p> <p>Semana 1: Investigación. Mencionarás en qué consiste la actividad financiera del Estado, recopilando mediante un reporte el fundamento constitucional de las contribuciones y su marco legal, derecho fiscal, derecho tributario, asimismo, deberás incluir en qué consiste el sistema nacional de coordinación fiscal y la tributación en el ámbito internacional.</p> <p>En caso de que tengas dudas, consulta al facilitador mediante el Foro de dudas.</p> <p>Nota. Recuerda que el Reporte final del proyecto se entrega el día miércoles de la quinta semana académica. Planifica con anticipación la entrega del mismo.</p>	<p>Enviar primer avance. Documento: Proyecto Profesional.</p>
<p>Reflexión</p> 	<p>Para concluir, sugerimos que realices tus planteamientos considerando las siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Consideras de utilidad que el Estado cuente con un presupuesto de ingresos y egresos? 2. ¿Has reflexionado sobre el propósito de que las contribuciones deben cumplir con los principios analizados durante la semana? 3. ¿Cuál es tu conclusión sobre la importancia del Plan Nacional de Desarrollo? <p>Te recomendamos que registres tus reflexiones en un documento. No es necesario que lo envíes, ya que formará parte de tu análisis personal sobre tu nivel de aprovechamiento.</p> <p>Identifica las dudas que aún tengas o los aspectos en los que quieras profundizar y escribe a tu facilitador en el Foro de dudas.</p>	

SEMANA 2

Principios y elementos de las Contribuciones y de los Aprovechamientos



INTRODUCCIÓN A LA SEMANA 2

Estimado estudiante:

¡Esta semana abordaremos el tema referente a los principios y elementos de las contribuciones y de los aprovechamientos correspondientes a la materia de Derecho Fiscal!

De acuerdo al tema de la semana anterior, es importante explicar que las contribuciones y los aprovechamientos deben cumplir con los llamados principios o también conocidos como garantías de legalidad, equidad y proporcionalidad, generalidad y obligatoriedad.

Por lo anterior, explicaremos los elementos de las contribuciones, con la finalidad de que identifiques quiénes son los sujetos que intervienen, en este caso, el sujeto pasivo y el sujeto activo. De igual forma podrás comparar las distintas contribuciones aplicables en México, tanto en su objeto como en la tasa y/o tarifa y la fecha en que debe efectuarse el pago de la misma.

Por consiguiente, cabe denotar que a falta de pago por parte del contribuyente se originarán los llamados accesorios, mismos que serán analizados en el desarrollo de la presente semana.

En suma, los temas revisados durante esta semana te servirán como abogada(o), en virtud de que tendrás identificados cada uno de los conceptos de los principios y elementos de las contribuciones y la tasa o tarifa, fecha de pago y los diversos accesorios vigentes en nuestro país.




Es importante comentar que en la actividad “Lectura”, encontrarás una presentación y libro(s) para tu revisión, la presentación explica el tema semanal (incluyendo todos los resultados de aprendizaje) y las lecturas de los libros te permitirán profundizar en el tema; en ningún momento se duplican contenidos, más bien ambos recursos se complementan para asegurar tu aprendizaje.






TRABAJO INDEPENDIENTE



ACTIVIDADES DE LA SEMANA

ACTIVIDAD	INSTRUCCIÓN	RECURSO
<p>Lectura</p> 	<p>Realiza la lectura del capítulo correspondiente a <i>Elementos sustanciales de las contribuciones</i>, del libro de Sánchez, J. (2015).</p> <p>Lo anterior, con el propósito de comprender los conceptos de las contribuciones, principios y elementos.</p>	<p>Libro: Sánchez, J. (2015). <i>Principios de Derecho Fiscal</i>. México: Ediciones fiscales ISEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capítulo. <i>Elementos sustanciales de las contribuciones.</i> <p>(Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex Global).</p>
	<p>Revisa y analiza los contenidos que se abordan en la presentación: <i>Fecha y forma de pago de las contribuciones</i>.</p> <p>Esta presentación te permitirá identificar la obligatoriedad de pagar las contribuciones dentro del plazo establecido para ello, así como de los accesorios.</p>	<p>Presentación: <i>Fecha y forma de pago de las contribuciones</i>.</p>
<p>Actividad interactiva</p> 	<p>Realiza la actividad interactiva Principios de las Contribuciones.</p> <p>Nota: Recuerda que es de carácter formativo y que no afectará tu calificación, por lo que puedes realizarla las veces que consideres necesario.</p>	<p>Actividad interactiva: <i>Principios de las Contribuciones</i>.</p>
<p>Sesión</p> 	<p>Recuerda que debes asistir a tu sesión de la semana en la fecha y hora indicada.</p> <p>Es fundamental que tomes notas.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se abordarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los principios de las contribuciones: <ul style="list-style-type: none"> Legalidad. Equidad y Proporcionalidad. Generalidad y Obligatoriedad. Analizar los elementos de las contribuciones: <ul style="list-style-type: none"> Sujeto activo y sujeto pasivo. Objeto y base gravable. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa y/o tarifa. - Fecha y Forma de pago. - Accesorios. <p>Asimismo, el facilitador explicará en qué consiste la entrega del avance del Proyecto Profesional correspondiente a esta semana.</p>	
<p>Pregunta de discusión</p> 	<p>Participa en el Foro de discusión respondiendo la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con los accesorios analizados, ¿Bajo qué figura cobra “intereses” a los contribuyentes ante la omisión del cumplimiento de pago de las contribuciones? ¿Por qué? Argumenta tu respuesta. <p>Tu participación debe tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300; ser lógica, congruente con la pregunta y responderse dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Comparte tu respuesta a más tardar el viernes de la semana académica.</p>	<p>Comparte tu respuesta.</p>
<p>Avance del Proyecto Profesional</p> 	<p>Desarrolla las actividades correspondientes a la segunda entrega de tu proyecto.</p> <p>Toma como base la información que se ha revisado.</p> <p>Semana 2: Los Principios de las Contribuciones. Describirás mediante un cuadro los principios de legalidad, equidad y proporcionalidad, generalidad y obligatoriedad, quién es el sujeto activo y pasivo, su objeto y la base gravable, la base y/o tarifa, fecha y forma en que debe realizarse el pago y qué son los accesorios.</p> <p>En caso de que tengas dudas, consulta al facilitador mediante el Foro de dudas.</p>	<p>Enviar segundo avance.</p> <p>Documento: Proyecto Profesional.</p>
<p>Reflexión</p> 	<p>Para concluir, sugerimos que realices tus planteamientos considerando las siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Consideras que son respetados los principios de las contribuciones por el Estado al ejercer su poder tributario? 2. ¿Has reflexionado en torno a la importancia de identificar los elementos de las contribuciones? 	

3. ¿Cuál es tu conclusión sobre la importancia de cumplir con el pago de las contribuciones en la fecha y forma establecida?

Te recomendamos que registres tus reflexiones en un documento. No es necesario que lo envíes, ya que formará parte de tu análisis personal sobre tu nivel de aprovechamiento.

Identifica las dudas que aún tengas o los aspectos en los que quieras profundizar y escribe a tu facilitador en el Foro de dudas.

SEMANA 3

Principales Contribuciones

INTRODUCCIÓN A LA SEMANA 3



¡Te damos la más cordial bienvenida a la tercera semana de la materia de Derecho Fiscal!

En relación al tema de la semana anterior en la que analizaste los principios y elementos de las contribuciones, es momento de revisar las distintas contribuciones existentes en nuestro sistema fiscal.

Por lo que deberás identificar cada una de éstas, en específico nos referimos a los impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las contribuciones de seguridad social.

Cabe precisar que también revisaremos los sistemas de recaudación de las contribuciones que realiza el Estado, por lo que como abogada(o), es importante que analices tanto las diferentes contribuciones como los sistemas de recaudación, con el objetivo de informar al contribuyente de forma adecuada respecto a las obligaciones fiscales que le atañen.




Es importante que revises en la actividad “Lectura”, la presentación y los libro(s), en virtud de que la presentación explica el tema semanal (incluyendo todos los resultados de aprendizaje) y las lecturas de los libros te permitirán profundizar en el tema.






TRABAJO INDEPENDIENTE



ACTIVIDADES DE LA SEMANA

ACTIVIDAD	INSTRUCCIÓN	RECURSO
<p>Lectura</p> 	<p>Realiza la lectura de la parte correspondiente a los ingresos del Estado del libro <i>Aplicación Práctica del Código Fiscal</i>, Sánchez, A. (2016).</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de comprender los conceptos de las distintas contribuciones existentes en México.</p>	<p>Libro: Sánchez, A. (2016). <i>Aplicación Práctica del Código Fiscal 2016</i>. México: Ediciones fiscales ISEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los ingresos del estado mexicano.</i> <p>(Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex España Premium).</p>
	<p>Revisa y analiza los contenidos que se abordan en la presentación <i>Sistemas de recaudación</i>.</p> <p>Esta presentación te permitirá identificar los sistemas de recaudación vigentes en la legislación fiscal.</p>	<p>Presentación: <i>Sistemas de recaudación</i>.</p>
<p>Video</p> 	<p>Observa el video que se indica en los recursos de esta actividad.</p>	<p>Video: <i>Los Derechos</i>.</p>
<p>Sesión</p> 	<p>Recuerda que debes asistir a tu sesión de la semana en la fecha y hora indicada.</p> <p>Es fundamental que tomes notas.</p> <p>Los temas que se abordarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los impuestos. • Describir los derechos. • Analizar las contribuciones de mejoras. • Analizar las contribuciones de seguridad social. • Describir los procesos de recaudación. <p>Asimismo, el facilitador explicará en qué consiste la entrega del avance del Proyecto Profesional correspondiente a esta semana.</p>	

<p>Pregunta de discusión</p> 	<p>Participa en el Foro de discusión respondiendo la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la falta de pago de las cuotas obrero patronales, son consideradas créditos fiscales? Argumenta tu respuesta. <p>Tu participación debe tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300; ser lógica, congruente con la pregunta y responderse dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Comparte tu respuesta a más tardar el viernes de la semana académica.</p>	<p>Comparte tu respuesta.</p>
<p>Avance del Proyecto Profesional</p> 	<p>Desarrolla las actividades correspondientes a la tercera entrega de tu proyecto.</p> <p>Toma como base la información que se ha revisado.</p> <p>Semana 3: Las Contribuciones. Elaborarás una presentación en PowerPoint que contenga las principales contribuciones (impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, aportaciones de seguridad social), la cual deberá contener el concepto de cada una de ellas y mencionar, por lo menos, 10 contribuciones con ejemplos.</p> <p>En caso de que tengas dudas, consulta al facilitador mediante el Foro de dudas.</p>	<p>Enviar tercer avance.</p> <p>Documento: Proyecto Profesional.</p>
<p>Reflexión</p> 	<p>Para concluir, sugerimos que realices tus planteamientos considerando las siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué los impuestos no son sometidos a votación para su implementación por los contribuyentes? 2. ¿Has reflexionado la importancia de ser un contribuyente cumplido? 3. ¿Cuáles son las diferencias entre los derechos y las contribuciones de mejoras? <p>Te recomendamos que registres tus reflexiones en un documento. No es necesario que lo envíes, ya que formará parte de tu análisis personal sobre tu nivel de aprovechamiento.</p> <p>Identifica las dudas que aún tengas o los aspectos en los que quieras profundizar y escribe a tu facilitador en el Foro de dudas.</p>	

SEMANA 4

Proceso y Procedimiento Fiscal

INTRODUCCIÓN A LA SEMANA 4



¡Felicidades estás por concluir tu materia de Derecho Fiscal!

Conforme a los temas descritos en las semanas anteriores, es importante profundizar en las repercusiones de los sistemas de recaudación del Estado, toda vez que, si bien es cierto, el Estado tiene este poder tributario conferido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la misma se encuentra limitada en dicho ordenamiento.

No obstante lo anterior, ¿qué sucede si los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones fiscales? Precisamente, es de suma importancia indicar que el Estado cuenta con las herramientas jurídicas para implementarlas en caso de que el contribuyente no cumpla con sus obligaciones fiscales, primeramente, aplicando lo que revisaste en las semanas anteriores y llamados Accesorios, una vez que el contribuyente sigue colocándose en incumplimiento, el Estado podrá instaurar primeramente un procedimiento administrativo tributario y en su caso iniciar un proceso.




Por ende, es importante que como abogado(a) identifiques los procesos y procedimientos fiscales que puede iniciar el Estado en contra de los contribuyentes, para que puedas brindarles una asesoría jurídica certera o bien en caso de que labores en el sector público, en alguno de los órganos fiscales tengas conocimientos de las distintas atribuciones que les otorga la Constitución.





TRABAJO INDEPENDIENTE



ACTIVIDADES DE LA SEMANA

ACTIVIDAD	INSTRUCCIÓN	RECURSO
<p>Lectura</p> 	<p>Realiza la lectura sobre el Procedimiento administrativo de ejecución o cumplimiento forzoso; y las obligaciones de las autoridades fiscales del libro <i>Aplicación Práctica del Código Fiscal</i>, Sánchez, A. (2016).</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de comprender cuál es la autoridad que puede iniciar el procedimiento administrativo y en qué consiste en México.</p>	<p>Libro: Sánchez, A. (2016). <i>Aplicación Práctica del Código Fiscal 2016</i>. México: Ediciones fiscales ISEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Procedimiento administrativo de ejecución o cumplimiento forzoso.</i> • <i>Obligaciones de las autoridades fiscales.</i> <p>(Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex España Premium).</p>
	<p>Revisa y analiza los contenidos que se abordan en la presentación <i>Autoridades</i>.</p> <p>Esta presentación te permitirá identificar la obligatoriedad de pagar las contribuciones dentro del plazo establecido para ello, así como la aplicación, en su caso, de los accesorios.</p>	<p>Presentación: <i>Autoridades</i>.</p>
<p>Actividad interactiva</p> 	<p>Realiza la actividad interactiva Proceso y procedimiento fiscal.</p> <p>Nota: Recuerda que es de carácter formativo y que no afectará tu calificación, por lo que puedes realizarla las veces que consideres necesario.</p>	<p>Actividad interactiva: <i>Proceso y procedimiento fiscal</i>.</p>
<p>Sesión</p> 	<p>Recuerda que debes asistir a tu sesión de la semana en la fecha y hora indicada.</p> <p>Es fundamental que tomes notas.</p> <p>Los temas que se abordarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conceptos de proceso y procedimiento fiscal. • Analizar los momentos: <ul style="list-style-type: none"> - Expositivo. - Probatorio. - Decisorio. • Describir las fases: <ul style="list-style-type: none"> - Oficiosa. - Contenciosa. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar Autoridades Jurisdiccionales y Administrativas. • Analizar la Autoridad Fiscal y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. (Antes Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa). <p>Asimismo, el facilitador explicará en qué consiste la entrega del avance del Proyecto Profesional correspondiente a esta semana.</p>	
<p>Pregunta de discusión</p> 	<p>Participa en el Foro de discusión respondiendo la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa imparte justicia precisamente como su nombre lo dice? ¿Por qué si imparte justicia se encuentra en el Poder Ejecutivo y no en el Poder Judicial? Argumenta tu respuesta. <p>Tu participación debe tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300; ser lógica, congruente con la pregunta y responderse dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Comparte tu respuesta a más tardar el viernes de la semana académica.</p>	<p>Comparte tu respuesta.</p>
<p>Avance del Proyecto Profesional</p> 	<p>Desarrolla las actividades correspondientes a la cuarta entrega de tu proyecto.</p> <p>Toma como base la información que se ha revisado.</p> <p>Semana 4: Proceso y Procedimiento Fiscal. Realizarás una demanda de nulidad impugnando la interposición de una multa por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT), la cual deberás presentar en archivo Word.</p> <p>En caso de que tengas dudas, consulta al facilitador mediante el Foro de dudas.</p> <p>Nota. Recuerda que el Reporte final del proyecto se entrega el día miércoles de la quinta semana académica. Planifica con anticipación la entrega del mismo.</p>	<p>Enviar cuarto avance. Documento: Proyecto Profesional.</p>

Reflexión



Para cerrar, sugerimos que compartas tus reflexiones a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la importancia de la existencia de un organismo como la PRODECON?
2. ¿Cuál es la utilidad de conocer las autoridades administrativas y las jurisdiccionales?

Te recomendamos que registres tus reflexiones en un documento. No es necesario que lo envíes, ya que formará parte de tu análisis personal sobre tu nivel de aprovechamiento.

Identifica las dudas que aún tengas o los aspectos en los que quieras profundizar y escribe a tu facilitador en el Foro de dudas.

SEMANA 5

Sistema de Recaudación. Consideraciones diversas

INTRODUCCIÓN A LA SEMANA 5



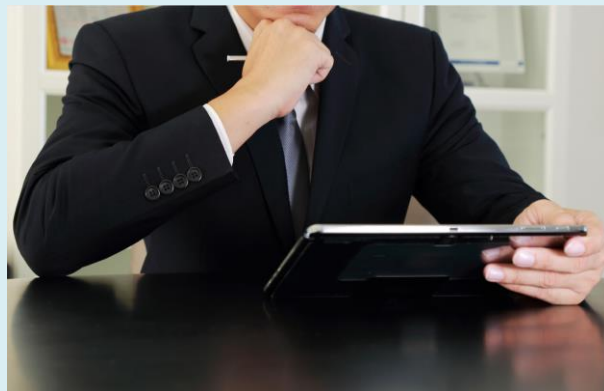
¡Bienvenido a la última semana de Derecho Fiscal!

Llegamos a la parte final de tu materia de Derecho Fiscal por lo que es necesario que tú mismo realices una autoevaluación respecto a los conceptos jurídicos revisados desde la primera semana, con el fin de que puedas identificar los temas en los que requieras reforzar la información correspondiente al Derecho Fiscal.

Asimismo, en semanas anteriores te explicamos que el Estado ejecuta las herramientas jurídicas cuando el contribuyente no cumple con sus obligaciones fiscales, recurriendo como primer paso a los accesorios, y de prevalecer la omisión, el Estado podrá instaurar un procedimiento administrativo tributario y, en su caso, iniciar un proceso.

Aunado a lo anterior, analizaremos las excepciones, la doble y/o múltiple tributación y la actividad informal. Si bien es cierto que nos hemos referido a las infracciones de carácter administrativo, también es cierto que existen sanciones de carácter penal ante la omisión del contribuyente con la obligación fiscal a la que se encuentra sujeto, situación que como abogado(a) deberás tener plenamente identificada para evitar en lo máximo de lo posible que los contribuyentes se coloquen en supuestos de incumplimiento, merecedores de sanción administrativa y, sobre todo, evitar que se configure algún delito fiscal.





Te deseamos éxito en tu carrera profesional






TRABAJO INDEPENDIENTE



ACTIVIDADES DE LA SEMANA

ACTIVIDAD	INSTRUCCIÓN	RECURSO
<p>Lectura</p> 	<p>Realiza la lectura del capítulo correspondiente a las <i>Infracciones y delitos fiscales</i>, del libro de Sánchez, A. (2016).</p> <p>Lo anterior, con el propósito de comprender la imposición de sanciones de carácter administrativo y de carácter penal.</p>	<p>Libro: Sánchez, A. (2016). <i>Aplicación Práctica del Código Fiscal 2016</i>. México: Ediciones fiscales ISEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Infracciones y delitos fiscales</i>. <p>(Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex España Premium).</p>
	<p>Revisa y analiza los contenidos que se abordan en la presentación <i>Excepciones, doble y/o múltiple tributación</i>.</p> <p>Esta presentación te permitirá analizar las excepciones e identificar la doble y/o múltiple tributación en materia fiscal.</p>	<p>Presentación: <i>Excepciones, doble y/o múltiple tributación</i>.</p>
<p>Búsqueda de información</p> 	<p>Busca en diferentes fuentes de información físicas o digitales (libros, internet, biblioteca, biblioteca virtual, etcétera) el tema relativo a las actividades informales.</p> <p>Lo anterior con el fin de identificarlas y describas las implicaciones que de ellas derivan.</p>	
<p>Video</p> 	<p>Observa el video que se indica en los recursos de esta actividad.</p>	<p>Video: <i>Infracciones y sanciones</i></p>
<p>Sesión</p> 	<p>Recuerda que debes asistir a tu sesión de la semana en la fecha y hora indicada.</p> <p>Es fundamental que tomes notas.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se abordarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar las excepciones. Identificar la doble y/o múltiple tributación. Las actividades informales. Las infracciones y sanciones de tipo administrativo y penal. <p>Asimismo, el facilitador explicará en qué consiste la entrega del avance del Proyecto Profesional correspondiente a esta semana.</p>	

<p>Pregunta de discusión</p> 	<p>Participa en el Foro de discusión respondiendo la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras excesiva que la omisión del pago de las contribuciones sea la aplicación de una sanción de carácter penal? ¿Por qué? Argumenta tu respuesta. <p>Tu participación debe tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300; ser lógica, congruente con la pregunta y responderse dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Comparte tu respuesta a más tardar el viernes de la semana académica.</p>	<p>Comparte tu respuesta.</p>
<p>Avance del Proyecto Profesional</p> 	<p>Desarrolla las actividades correspondientes a la quinta entrega de tu proyecto.</p> <p>Toma como base la información que se ha revisado.</p> <p>Semana 5: Reporte final. Entregarás el Reporte final del proyecto, el cual deberá integrar, además de los avances de las 4 semanas anteriores, una justificación sobre el siguiente supuesto: derivada de la conducta que la autoridad fiscal pretendió sancionar de forma administrativa, qué delito se tipifica y las sanciones penales que serían aplicables en caso de ser condenado.</p> <p>En caso de que tengas dudas, consulta al facilitador mediante el Foro de dudas.</p>	<p>Entrega tu proyecto. Documento_ Proyecto Profesional.</p>
<p>Reflexión</p> 	<p>Para concluir, sugerimos que realices tus planteamientos considerando las siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Consideras que la economía informal debería ser sancionada con prisión? 2. ¿El Estado debería sancionar administrativamente a quienes evaden el pago de impuestos? <p>Te recomendamos que registres tus reflexiones en un documento. No es necesario que lo envíes, ya que formará parte de tu análisis personal sobre tu nivel de aprovechamiento.</p> <p>Identifica las dudas que aún tengas o los aspectos en los que quieras profundizar y escribe a tu facilitador en el Foro de dudas.</p>	

FUENTES DE CONSULTA

Libros:

- Ruiz, D., Feliz, J. y Buscaglia, E. (2009). *La actividad financiera del Estado*. España: El Cid Editor. (Disponible en la Biblioteca Virtual ULA, colección e-libro)
- Sánchez, A. (2016). *Aplicación Práctica del Código Fiscal 2016*. México: Ediciones fiscales ISEF. (Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex España Premium).
- Sánchez, J. (2015). *Principios de Derecho Fiscal*. México: Ediciones fiscales ISEF. (Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex Global).

Legislación:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015. (Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex México).
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016. (Disponible en Biblioteca Virtual ULA, colección vLex México).

PARA SABER MÁS

Este es un material opcional, puedes consultarlo en caso de que desees ampliar tus conocimientos sobre el tema de la semana.

Los siguientes documentos están disponibles en la Biblioteca virtual ULA, colección vLex México).

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Fiscal de la Federación, o de la Entidad correspondiente.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Código Penal Federal.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley del Seguro Social.
- Ley del Servicio de Administración Tributaria.